

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

16788 *Resolución de 10 de octubre de 2022, de la Dirección General de Personal, de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, por la que se publican las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EFP/834/2022, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslado de ámbito estatal, convocados durante el curso 2022/2023, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, esta Dirección General de Personal

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito nacional para los funcionarios de los cuerpos docentes que se relacionan a continuación y que se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de Canarias» el día 14 de octubre, efectuándose remisión expresa a dicha publicación:

– Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Maestros.

– Cuerpos de Inspectores de Educación e Inspectores al Servicio de la Administración educativa.

El plazo de presentación de instancias comenzará a correr el día 17 de octubre y terminará el día 7 de noviembre de 2022, ambos inclusive.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de octubre de 2022.–El Director General de Personal, Fidel Benigno Trujillo Santana.